



## Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana

Veintiún años después de la aprobación de la polémica Ley de Seguridad ciudadana 1/92, también denominada "Ley Corcuera", que tumbó en gran parte de su articulado el Tribunal Constitucional, el Gobierno del PP prepara, en su tónica del "reformazo regresivo", un nuevo proyecto de Ley, que vendrá a sustituir la ya criticable ley del 92, que costó el cargo al entonces Ministro del Interior socialista.

Un texto redactado en paralelo a la reforma del Código Penal, también de marcado carácter restrictivo en derechos, y que viene a compensar la eliminación de la mayoría de las infracciones penales tipificadas como faltas, que con la nueva Ley de Seguridad Ciudadana pasarían a considerarse infracciones administrativas de carácter muy grave, grave o leve.

La discrecionalidad que otorga a la administración a la hora de establecer sanciones, la elevada cuantía de las mismas, que en el caso de las infracciones muy graves podrían llegar a los 600.000€ y la fijación en la regulación de conductas habituales en las protestas ciudadanas, definen a esta Ley como la "Ley del miedo". Se habilita un procedimiento administrativo que legaliza la criminalización y persecución de las movilizaciones y crea un instrumento gubernamental, que imposibilita derechos democráticos básicos como la libertad de expresión y de manifestación que nuestra carta magna recoge como derechos fundamentales.

Este proyecto de Ley, vuelve a ubicar la seguridad ciudadana en la órbita del viejo concepto de orden público, muy alejado de la concepción democrática y constitucional de la seguridad.

Y no es sólo opinión IU, el propio Consejo de Europa, institución encargada de velar por el respeto a los derechos humanos en el continente, quien ha calificado de "altamente problemática" la propuesta de ley; dudando de que "estas restricciones sean necesarias en una sociedad democrática" y cree que se debería velar por la seguridad "sin interferir demasiado en la libertad de reunión" y de manifestación.

Otra ley más que supone un claro retroceso social, un anacronismo constitucional, un trasnochado concepto de orden público y un claro atentado contra derechos y libertades democráticos, que son encorsetados en procedimientos sancionadores que pretenden impedir la protesta, la crítica y la demostración cívica de desacuerdo político.

mtpina@pozuelodealarcon.org



## ¿Por qué no se duplica el paso del FFCC en Avda. de Juan XXIII?

Hace ya muchos años que va siendo necesario acometer las obras de duplicación del paso inferior bajo el FF.CC del la Avda. de Juan XXIII. Todos los días se producen **atascos, demoras y exceso de contaminación** en ese punto. Además afecta de manera importante a la eficiencia en el transporte público. La actividad lúdica, en bicicleta y a pie se ve resentida por el estrecho pasillo que lo atraviesa y que a duras penas permite que se crucen dos personas, por no mencionar la **sensación de inseguridad durante las horas nocturnas**, y la peligrosidad de que algún espejo de los autobuses te atice en la cabeza.

Todo ello se enreda si observamos que este **cuello de botella** afecta al buen funcionamiento de la rotonda de la Plaza de la Constitución (donde está el Colegio Cluny) complicando una de las salidas naturales que tenemos los Pozueleros para salir en dirección a la M-40.

Recientemente el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado **la construcción de un aparcamiento disuasorio en La Estación**, concretamente en el solar del antiguo matadero, algo que hemos solicitado en varias ocasiones y se nos negó. Nos congratulamos por ello, pero ya hemos advertido al equipo de gobierno que **puede que no sirva para nada si no se acometen obras de mejora en los accesos a dicho aparcamiento**. Nos parece que entre esas mejoras es esencial la duplicación de este paso inferior.

Sabemos que la actuación que solicitamos es complicada: posiblemente la modificación puntual del Plan General de Urbanismo, hablar con otras administraciones, redactar un proyecto, molestias a los vecinos y el famoso dinero, pero considerando todas estas cuestiones la técnica permite evaluar su conveniencia.

Creemos que se debe, por parte del Ayto, **realizar un análisis Coste-Beneficio** para que de manera objetiva se pueda tomar razón sobre la conveniencia de realizar esta actuación, es decir: los costes económicos contra los beneficios sociales. **Así es como se actúa las democracias más modernas.**

Grupo Político Municipal de UPyD  
[www.upydpozuelo.es](http://www.upydpozuelo.es)  
[gm.pozuelodealarcon@upyd.es](mailto:gm.pozuelodealarcon@upyd.es)  
 Twitter: @UPyD\_Pozuelo



## Dos años de labor de Oposición en Pozuelo

Pasado el ecuador de la legislatura toca hacer balance de nuestra labor de oposición recordando que una de nuestras principales reivindicaciones durante estos dos años ha sido recuperar el gasto social a niveles de 2011, que en educación se ha reducido casi un 50% y en servicios sociales un 30% y que seguimos reivindicando la construcción del cuarto centro de salud.

En materia fiscal hemos venido denunciando la subida del IBI, que ahora intentan maquillar con una bajada para 2014 que no compensa la subida con respecto a 2011. Gracias a nuestra labor se ha creado la Comisión de Vigilancia de la contratación lo que mejora la transparencia en la gestión.

En materia de Medio ambiente y urbanismo, defendemos un desarrollo sostenible y una acción integral sobre las zonas más deterioradas, como el centro del pueblo. Hemos luchado por hacer del Monte de Pozuelo un espacio público, algo a lo que el PP se ha negado, accediendo únicamente a la apertura de algunos de los caminos.

Hemos logrado una parcial recuperación del entorno de La Estación y asistimos con control riguroso a la construcción de nuestro demandado parking, que el PP ha convertido en un pelotazo urbanístico. Todos estos logros contrastan por la negativa constante del PP a poner en marcha el tan necesario Plan de Vivienda Pública. Logramos la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico a raíz de la rehabilitación y protección del lavadero de "La Poza".

Los jóvenes también han sido núcleo central de nuestras peticiones. El PP elaborará un Plan Estratégico de Juventud ante nuestra insistencia. Algo a lo que se negó el equipo de gobierno fue a la puesta en marcha de un plan de ayudas económicas complementarias para los estudiantes Erasmus de Pozuelo.

En definitiva, más de dos años trabajando en defensa del interés general, los servicios públicos y los derechos de las vecinas y vecinos de Pozuelo de Alarcón.

[www.gmspozuelo.org](http://www.gmspozuelo.org)

**DAVID M. CIERCO**  
Portavoz de PSOE Pozuelo de Alarcón



## Comprometidos con el empleo

**Nuestro municipio** tiene una **tasa de desempleo del 6,3%**, **cuatro veces inferior a la media nacional**, y es la ciudad de más de 50.000 habitantes de la región **con las cifras más bajas de paro**. Son, sin duda, unos buenos datos, pero que no nos van a impedir, de ninguna de las maneras, que **reducir la tasa de desempleo continúe siendo una de las prioridades del equipo de gobierno**.

Desde hace algo más de seis meses, contamos con una **Agencia de Colocación**. Una agencia dirigida a personas que buscan empleo, ya sea porque están en situación de desempleo, porque quieren conseguir una mejora laboral o porque están interesadas en realizar un curso de formación. A través de ella se logra poner en contacto a las personas demandantes de empleo con las empresas. En este momento, **cincuenta y dos empresas de la región**, de las cuales treinta son del municipio, **buscan trabajadores**.

**Nuestro objetivo es mejorar la empleabilidad de los pozueleros** y por ello se han puesto **en marcha diversas iniciativas** como el **"Foro de Empleo y Empresa"**, el proyecto **"Iniciativa por el Empleo"**, los **"Talleres de Empleabilidad 2.0"** o el **"Programa de Coaching Profesional"**. Respecto a este último, se tuvo en cuenta el perfil más habitual de los desempleados de Pozuelo: cualificación media o alta, con experiencia profesional previa y con menos de doce meses dados de alta en el Servicio Regional de Empleo. Participaron cuarenta vecinos del municipio demandantes de empleo, de los cuales casi la mitad, han encontrado ya un puesto de trabajo, estando el resto inmerso en algún proceso de selección.

**Los datos empiezan a mostrar que la recuperación económica está ganando impulso** y que ésta puede ser sostenida. Que está aumentando la demanda interna y mejoran las previsiones de crecimiento. Pero hay que seguir trabajando para que esa mejoría se traslade al mercado laboral con creación de empleo.

**Los buenos resultados obtenidos, a través de las actuaciones municipales, nos animan a seguir por ese camino**. A seguir apostando por iniciativas novedosas que, realizadas gracias a la colaboración público-privada, puedan llegar al mayor número posible de vecinos en situación de desempleo. Es decir, a pesar de las buenas cifras con las que cuenta Pozuelo seguiremos trabajando para disminuir la tasa de desempleo de nuestros vecinos, en especial la de los más jóvenes.

**FÉLIX ALBA**  
Portavoz del PP Pozuelo de Alarcón